

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02506-2024-U

**L'ALCORA**

Expediente: 3718/2024

**EDICTO APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE MC 3/2024.P**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2024, el expediente número 3/2024.P de modificación de créditos en el Presupuesto vigente por suplementos de crédito, por el presente edicto se expone al público el expediente durante el plazo de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones. Ello en cumplimiento de los artículos 169, 170 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De no presentarse reclamación alguna durante el citado plazo, el acuerdo inicial se entenderá definitivamente aprobado.

L'Alcora, a 28 de mayo de 2024.  
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,  
Fdo.: Robert Tena Bachero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE